AÑO I. MIÉRCOLES 21 DE FEBRERO DE 1900. NÚM 322.

Diario de Avisos de Segovia

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos: atrasado, 10 céntimos
PAGO ADELANTADO
Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

REDACCIÓN E IMPRENTA
PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2.
ADMINISTRACIÓN
PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.

PRECIO DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.
PAGO ADELANTADO
Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Contra soberbia... el palo.

Miguel de Cervantes decía que los varones prudentes, como los pueblos bien concertados, por cuatro cosas han de tomar las armas y poner á riesgo sus personas, vidas y haciendas. La primera por defender la religión; la segunda por defender su vida que es de ley natural y divina; la tercera en defensa de su honra, de su familia y de su hacienda y la cuarta en servicio de la guerra justa.

Nunca, pues, como en esta ocasión, puede un pueblo noble y honrado sentir en su conciencia la satisfacción más grata del cumplimiento de su deber, como ese Estado del Sur del Africa, el pueblo transvaalense que durante un siglo viene afrontando con la paciencia del mártir las emboscadas de la perfidia y las vejaciones de la fuerza.

La república del Transvaal, durante 94 años, ha estudiado con singular empeño, cuanto noble puede sentir un pueblo para ser grande y libre. Nada le ha faltado, y á pesar de estar lejos de los grandes centros europeos en donde se aquilatan los más árduos problemas de la ciencia, ha conseguido con su fé religiosa y amor á la patria agruparse bajo el lábaro de una gloriosa y santa enseña y romper el yugo conque el pueblo inglés les llevaba á la ruina confiando en su fuerza y en su orgullo.

En el mercado de Londres se han cotizado no solo los botines de la victoria cruel, obtenida sobre los pueblos nómadas y esclavos, sino los usurpados en convenios innobles y al amparo de una fuerza avasalladora impuesta por las circunstancias á algunas naciones, con alianzas diplomáticas y añagazas de raposa.

La providencia que no puede mostrarse inactiva mucho tiempo con la injusticia, hace que el castigo de los pueblos soberbios llegue al fin por donde menos cree esperarlo.

El vencedor en Italia, en Córcega en Austerlitz, Magenta, Mosscow y otras cien batallas heróicas, cuando tenía conquistada Europa y su genio guerrerero imponíase á cuanto noble y fundamental era la base de la sociedad antigua, halló en Santa Elena el término de su vida, y los laureles arrancados con lágrimas y bañados con sangre de humildes, fueron luego espinas que cubrieron su tumba tan olvidada como sarcástica.

¡Quién sabe si los destinos providenciales que reserva al pueblo inglés el Hacedor Supremo serán tan elocuentes como lo fueron los del capitán del siglo!

Hasta hoy, parece que el camino que sigue en la guerra con los aldeanos del Transvaal está lleno de peligros, peligros que juzgó en su orgullo despreciables.

Europa entera, llevada del sentimiento noble que es innato en corazones honrados y generosos, lee con avidez las noticias de la guerra y las comenta y las aplaude, porque los aldeanos del Natal son simpáticos en su lucha, en su defensa y en su causa.

Sí; porque tomaron las armas amparados de la mayor justicia y por los motivos que señala el inmortal Cervantes, que son los únicos que debe tener presente todo pueblo para poner á su lado el sentimiento general.

El gran poeta inglés, remarcaba en un momento de verdadera situación filosófica, lo que son pueblos extraviados y héticos cuando tratan de imponer sus insanas costumbres á aquellos que viven del trabajo y de propias esperanzas, al calor del sol de sus glorias naturales y sencillas. Así decía Guillermo Skakspeare, que un histérico, cuanto mayor sea su prestigio y más el poder de que disponga, más funesto y peligroso será siempre para su nación. ¡Desgraciada la que sea gobernada por soberbios que perseveran en sus errores!

Sí, desgraciada la histérica Inglaterra.

Fugaces.

Departía amigablemente en el gabinete de lectura del Casino de la Unión, con un extranjero que vino á esta ciudad atraído por sus glorias artísticas.

Hablábame con entusiasmo de la esbelta torre Románico-Bizantina de la plaza de San Esteban, de las maravillas que encierra el Convento del Parral, de la bellísima arquitectura de los Templarios y de tantas y tantas joyas artísticas como Segovia tiene dentro y fuera de sus muros, desprecio de propios y admiración de extraños.

Rendido y avergonzado ante su severísimo juicio, tímidamente procuraba justificar el estado ruinoso de esos monumentos con la pobreza del pueblo, y por ende de la Diputación y del Municipio, y siguiendo la corriente, hacía recaer todas las culpas sobre nuestros malhadados gobiernos, que se niegan á distraer unas pesetas en la restauración y conservación de las obras monumentales que el genio de nuestros padres nos legó.

Molestábame la conversación, y deseando llevarla por otros derroteros pregunté á mi interlocutor, que le había causado más impresión en nuestra ciudad y qué juicio había formado de sus hijos.

¡Ah! Segñor, me respondió sin titubear, cáusame magavilla la mansión inclinata de la rua de la Hegueguía númego 6, digna émula de la togue de Pisa, y mi encagtag y admigar el valor de los segovianos que por bajo de la montega pasan con desprecio de la vida.

Mucho valor ¡segñor! mucho valor.

LA PROVINCIA

Un crimen más

Hacía mucho tiempo que esta pacífica villa no había sido teatro de una escena tan terrible como la acaecida esta noche.

Eran las diez y media; el mozo José González, en unión de otros iba de ronda, cuando al llegar á la esquina de la plaza de los Novillos, junto á la taberna de Telesforo Hernán, se encontró con Teodoro Gómez Alamo, quien después de un breve altercado, le disparó un pistoletazo, dejándole en la situación en que actualmente se encuentra; en estado agónico.

La bala le penetró por el ángulo interno del ojo izquierdo, y debe estar incrustada en la parte más profunda de la masa encefálica, por cuanto el trayecto mide dieciocho centímetros de profundidad, siendo la dirección ligeramente inclinada de abajo arriba.

El móvil del crimen se desconoce; el autor del delito es de carácter levantisco y pendenciero, y por la cosa más insignificante, en cualquier ocasión, amenazaba con armas de fuego, siendo temido por todos los mozos por tal concepto.

En esta ocasión, se supone que como casi siempre, hay que preguntar ¿quién es ella?

Amores contrariados, riñas por celos; en fin, por ese cauce se desliza la causa del acontecimiento.

El herido es un joven de irreprochable conducta, trabajador, y el único tesoro de que sus ancianos padres disponían para proporcionarse el alimento cotidiano.

Muerto él, el hambre y la miseria serán la consecuencia de su orfandad, máxime que solo tienen otro hijo, cuyo paradero desconocen.

El comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, Antonio Barrio Sanz, ha prestado un servicio más, aprehendiéndole y aclarando el hecho que muy pocos habían presenciado. El cabo antedicho iba acompañado de los guardias Eusebio Marín Cabañas é Inocencio Vicente Martín.

Al herido se le encontró un cuchillo y algunas piedras entre la faja, la pistola no pudo ser habida, lo cual demuestra que anteriormente habían existido cuestiones entre ambos.

Al agresor seguían varias mujeres entre ellas la que dicen que es su novia, Manuela Martín, las cuales al verle caer, lanzaron varios gritos y huyeron despavoridas.

El señor Alcalde D. Julián Grimau de Ursa, por casualidad pasaba por un sitio próximo al lugar donde el crimen se cometió; al oir el disparo y los gritos de angustia lanzados por las mujeres echó á correr en la dirección que aquellos indicaban, cuando pasaron corriendo junto á él dos hombres, y presumiendo hubiera cometido un crimen y aquellos pudieran ser los autores, con grande riesgo de su vida se lanzó tras ellos, pidiendo auxilio á la autoridad sin que le fuera dable alcanzarlos porque volaban, viendo ya imposible su deseo, volvióse presuroso encontrando á los serenos Casiano Moreno Sanz é Hilario Sanz que le buscaban y le dijeron que habían matado á un hombre en el sitio indicado.

Corrió precipitadamente en unión de ellos á dicho punto, y viendo que aún respiraba, le prestó los auxilios de la ciencia médica, y ordenó después la traslación del herido á casa de sus padres, avisando á la vez al señor Juez D. Francisco Marañón, y al Secretario del Juzgado, D. Antonio Mardomingo, á cuya casa fué trasladado en los primeros momentos por hallarse próximo al teatro del crimen y á la Guardia civil.

En este momento, que son las tres de la mañana, queda el agresor á disposición del señor Alcalde, quien le deja encerrado y con centinelas en la cárcel municipal.

Tales son los hechos en esta noche acaecidos y que me apresuro á comunicarle.

EL CORRESPONSAL.

Cantalejo 18 de Febrero de 1900.

Chismografía

Según dicen los periódicos de Madrid, han sido nombrados dentistas de la Asociación de la Prensa, los Sres. D. Juan Luna y D. Luis Subiñana.

Con la prestación de este servicio—añaden aquellos colegas—queda completo el cuadro de las especialidades médicas y, por tanto, están de enhorabuena los asociados de la prensa al disfrutar la asistencia de la ondontológica.

Pero ¿y podían vivir sin dentistas los periodistas madrileños?

¡Cómo podía eso ser
cuando, cumpliendo un deber,
sabe de sobra la gente,
que no hacen más que *morder*
á todo bicho viviente?

¡Dificulto yo que haya seres en el mundo á quienes les sean más necesarios los dentistas que á los *chicos de la prensa!*

—✻—

El Gobierno, velando por la moralidad de las costumbres, por los prestigios del bello sexo y por la prosperidad del arte taurino, se propone prohibir en absoluto que las señoritas se dediquen á matar toros.

Me parecen dignos de elogio esos propósitos del Gobierno, siempre que se respeten los derechos adquiridos.

Porque las muchachas que han consagrado su juventud al toreo no han de encontrar fácilmente otra colocación, ni mucho menos un marido que quiera cargar con ellas.

Pues cuando las chiquillas
despreocupadas,
inspiran como esposas
desconfianza...
¡no han de infundir temores
esas muchachas,
sabiendo que los cuernos
no las espantan!...

Ya se le han bajado los humos al ministro de Hacienda.

Ahora pide á las oposiciones, casi con lágrimas en los ojos, que le ayuden en su obra económica y prorrogará todos los proyectos que no sean del agrado de aquéllas.

Incluso el proyecto de los alcoholes, que no se discutirá hasta la segunda legislatura.

Tendrán bastantes bemoles
y podrá causar reveses.
¡Cómo se trata de alcoholes
se temerán los *traspieses!*

—✻—

¡Es lo único que les faltaba á los ingleses para coronar su fracaso!

Dice un periódico de Londres que sabe que el Transvaal prepara un espectáculo sorprendente á Europa.

Las mujeres quieren combatir al lado de sus maridos contra los ingleses, y Krüger ha tenido que prometerlas que se las militará tan

pronto como los ingleses pongan el pié en cualquiera de las dos repúblicas.

Si se libra una batalla,
de seguro los ingl eses
declararán aburridos
de una manera solemne,
como armas de más alcance
las uñas de las mujeres.

—=—

Un periódico local, *La Semana Católica*, se mete con nosotros y nos pincha tímidamente.

Está en su derecho el seráfico semanario, aunque nos parece que no es ese el modo de justificar su título.

Porque aquí y en Zaragoza
y en Jerez y en Ciudad Real
no resulta muy *católico*
que se pinche á los demás.

Alrededor de la prensa.

¡CALENDARIOS POLITICOS

Terminadas las sesiones—dice un periódico—se reconstituirá el ministerio, para el cual hay, según el personaje conservador á que alude, seis pretendientes: los distinguidos vicepresidentes de ambas Cámaras, señores Alix y Toca; el director de *El Imparcial*, D. Rafael Gasset; el subsecretario de Gracia y Justicia, marqués de Vadillo; el presidente del Consejo de la Tabacalera, Sr. Cárdenas, y el ex alcalde de Madrid Sr. Rodríguez Sampedro. Para disgustar al menor número de estos aspirantes, el Gobierno propondrá la división del ministerio de Fomento.

Reconstituído el nuevo mininisterio conservador, se producirán algunas variaciones en el alto personal.

A fines de Mayo presentará el Gobierno los nuevos presupuestos, limitándose á modificaciones de los actuales, y el próximo período legislativo será corto, porque en la primera decena de Julio empezarán las vacaciones de verano.

EL TEMPORAL

Continúa el temporal de lluvias y ventiscas en Galicia.

Los trenes de Castilla siguen llegando á la Coruña con gran retraso, y pocas veces consiguen empalmar con los que van á Vigo, originando grandes pérdidas á estos pueblos.

El río Sil alcanzó más de cinco metros sobre el nivel ordinario, llevándose árboles corpulentos en toda la línea de Orense á Vigo.

Los ahogados en el naufragio del bergantín, goleta *Juanita* en Gijón fueron el capitán D. Florentino Parada, el cocinero José Pérez Pérez y el marinero Antonio Nonga.

Los siete náufragos supervivientes están siendo objeto de toda clase de atenciones.

El buque medía 19 metros de eslora, cinco de manga y seis y medio de puntal, y calaba 15 pies.

Hace poco tiempo que sus armadores, señores Martínez hermanos, de Riveira, habían gastado en reparaciones de dicho buque 25.000 pesetas.

AL TRANSVAAL

El Noticiero Bilbaino dice que en Bilbao se ha abierto un banderín de enganche para el ejército inglés.

Añade que varios agentes recorren las tabernas y otros puntos donde se reunen gentes que arrastran vida miserable, ofreciendo 1.500 pesetas á cada individuo que se aliste en el ejército inglés.

HORROROSO INCENDIO

La prensa de Valladolid da cuenta de que el lunes se inició un fuego grandísimo en el pueblo de Ataquines ardiendo casi en su totalidad por haber avivado el fuego el imponente huracán.

Tan pronto se recibieron noticias en Valladolid se formó un tren especial de incendios, con bomberos y el material que pudo reunirse. Desde el camino el lugar ofrecía un aspecto terrible. La parte Norte del pueblo ardía de tal manera que las llamas alcanzaban una altura considerable y el humo se estendía á grandes distancias.

A las tres de la tarde iban quemadas 200 casas sin poder hacer nada para atajar las llamas.

Los habitantes recorrían las calles desolados. Solo se oían gritos de angustia y llantos desgarradores.

Las pérdidas son enormes, pero por fortuna no se registran desgracias personales.

La guardia civil y las autoridades de Medina trabajaban con heroismo para salvar todo cuanto fuera posible.

La catástrofe es aún más importante que la de Rueda.

Empezó el fuego según se dice por la casa Ayuntamiento y desde ella se corrió bien pronto á todos los edificios imediatos.

Faltaba agua para atajar las llamas, de modo que apenas eran útiles las bombas que se enviaron de Valladolid.

Fuerzas de Farnesio fueron en tren especial, destacándose en distintos puntos para cuidar del mobiliario.

Témese que arda todo el poblado. De los pueblos inmediatos acudió muchísima gente con material de incendios para auxiliar. Se han desarrollado escenas tristísimas y se registran verdaderas heroicidades.

Hasta ahora nada se dice de desgracias personales.

Tan desconsoladoras noticias, producen honda impresión en el ánimo de cuantos han tenido conocimiento del formidable siniestro, y son bastantes las personas que acuden á los centros oficiales, con gran ansiedad, en demanda de noticias.

Continúa el incendio.

EN LAS CÁMARAS

Las sesiones del lunes tanto en el Senado como en el Congreso, carecieron de importancia.

En el Senado se trató del proyecto de ley fijando la situación de los movilizados de las últimas campañas, de la reforma de los impuestos de minas y del Catastro, aprobáronse algunos dictámenes sobre el presupuesto de Fomento y estableciendo la servidumbre forzosa del paso de corriente eléctrica.

En el Congreso se reanudó la discusión de la ley del timbre y el proyecto referente al impuesto sobre el consumo del gas y electricidad, suprimiendo el Ministro el recargo, aprobándose el proyecto.

CÓMO SE REGENERAN LOS PUEBLOS

Leemos:

«Continúa en Asturias la fiebre de las grandes empresas industriales.

En Oviedo se ha celebrado Junta general de accionistas de la Azucarera de Sieres.

Acordóse el aumento del capital social para instalar dos nuevas fábricas y una ampliación de la existente en Arriondas.

Acordóse también fundar otra para la destilación de alcoholes de los residuos de la remolacha en Infiesto.

En la villa de Luarca se cubrió la suscripción para establecer otra azucarera.

En Cornellana, centro de la riquísima zona de Salas, Belmonte, Pravia, se edificará muy pronto otra fábrica de lo mismo, que cuenta con terreno para el cultivo de la remolacha en las cuencas de los ríos Narcea y Pigüeña.

Dentro de pocos días comenzarán los trabajos para el ferrocarril económico de Infiesto á Cabezón de la Sal.

Proyéctase darlo por terminado antes de dos años.»

En Segovia, que hay tan buenos elementos de riqueza, no se aprovechan y así sucede que la vida es difícil é imposible para la clase jornalera y media, que vive rutinariamente por no encontrar alientos en nuevas industrias que pudieran sacarlas del estado actual que no hay iniciativas.

BANDERA ARRANCADA

El vendabal del lunes arrancó la bandera que ondea en el Senado mientras se celebraban las sesiones. La bandera con el asta cayeron sobre la cornisa de la tribuna pública, y de allí á la plaza, ocasionando ligera alarma en el público que había en dicha tribuna.

Afortunadamente, no ocasionó desgracia alguna el accidente, ni otro desperfecto que el haber arrancado un pequeño trozo de la cornisa.

¡Qué irrespetuoso es el viento!

EL GOBIERNO Y LAS MINORÍAS

Dicen que el ministro de Hacienda reunió en el Congreso el lunes á representantes de las minorías en la comisión de presupuestos y en la reunión, que duró próximamente una hora, se ratificaron las posiciones ya conocidas. Según decían las minorías, el Sr. Villaverde mantuvo con más firmeza que el sábado su oposición á los dos artículos del voto particular de las minorías. No aceptando la intervención directa en los gastos de Guerra y Marina, ni la reorganización de servicios á plazo fijo, con la obligación, además, de reducir los gastos con un 25 por 100.

A lo que accede el señor Villaverde es á suprimir algunos artículos de iniciativa parlamentaria, que considera más propios de proyectos especiales; pero mantiene los artículos que autorizan al gobierno para reorganizar servicios. Para realizar este propósito, anunció el ministro que volvería á presentarse el dictámen con las debidas modificaciones.

Las minorías mantuvieron íntegramente el voto particular, y la reunión se disolvió sin llegar á un acuerdo, haciendo constar el señor Villaverde que, en vista de esto, tenía el propósito de que se discutiera también el proyecto de alcoholes.

Con este motivo créese que habrá sesiones el lunes y martes de Carnaval.

La comisión que entiende acerca del descanso dominical se reunió el martes para presentar las enmiendas convenientes.

NUEVAS LEYES

Esta tarde ó mañana irá á Palacio la Mesa del Senado, con objeto de poner á la sanción de la Reina las seis leyes últimamente aprobadas.

COMBINACIONES

Decíase en los círculos políticos estos días que por ahora quedarán aplazadas la combi nación ministerial y la diplomática de las que tanto se ha venido hablando.

Asimismo sucederá con la de gobernadores.

HUNDIMIENTO DE UN BALCÓN

Dicen de Sigüenza que hallándose el presbítero D. Crisanto Minguella, sobrino del Obispo, en un balcón del palacio episcopal conversando con su compañero D. Pedro Sainz, tuvo la desgracia de que se hundiera el piso, cayendo ambos á la calle.

D. Crisanto falleció á las pocas horas del suceso.

Su muerte ha sido muy sentida en dicha ciudad, donde tenía grandes simpatías.

LA ENMIENDA DE MONTERO RÍOS

Los pueblos de Piedrahita, Ugíjar, Medina del Campo, Ateca, Alcaudete, Requena, Medinaceli y Bermillo, también han celebrado en sus Ayuntamientos importantes reuniones de adhesión á la enmienda, interesando sea pronto proyecto de ley.

EN FAVOR DE LOS BOERS

Continúa la suscripción abierta por el Cónsul de los paises bajos en favor de los boers, con lisonjero éxito, siendo muchas las personas que concurren á ofrecer donativos importantes.

Guerra anglo-boer.

Noticias de Pretoria, publicadas por los periódicos holandeses, dicen que el número de prisioneros británicos que se encuentran en los depósitos de aquella ciudad, son 2.400, entre los cuales hay dos coroneles, cuatro comandantes y cuarenta oficiales.

Resulta de los datos oficiales que el número de transvaalenses y extranjeros que están sobre las armas, pasa de 44.000; pero no se incluye en esta cifra á los orangistas.

El corresponsal del *Daily Mail* en Lourenço Marques, dice que las autoridades portuguesas han embargado como contrabando de guerra dos cajas de sillas de montar, que pertenecían á la ambulancia holandesa de la Cruz Roja, y habían sido conducidas á la bahía de Delagoa en el vapor *Kanzlor*.

Los periódicos afirman que la escuadra de la Mancha permanecerá en aguas inglesas y no irá á Gibraltar, como se había propuesto.

En telegrama de Lisboa, que publica el *Standard*, se asegura que el gobierno portugués enviará siete baterías de artillería á Lourenço Marques, á la vez que 550 soldados de infantería ya preparados para partir.

Se han adoptado ya las medidas necesarias para embarcar á fines de Febrero con destino á Africa 15.000 hombres y 1.200 caballos.

Muchas señoritas de la alta sociedad han partido para el Sur de Africa, á fin de asistir á los soldados heridos y enfermos.

Según telegrama de la Ciudad del Cabo, los boers que operaban en las cercanías de Colesberg, han comenzado á replegarse sobre la frontera.

Los burghers han atacado las posiciones inglesas próximas á Motteno.

Publica el *Daily Telegraph* un telegrama fechado el 14 en Chieveley, y en el cual se dice que el propósito de Buller es ocupar los montes de Hirlagwana y de Montecristo, situados al Sur de Tugela y en los cuales se hallan fuertemente atrincherados los boers.

Allí están emplazando seis cañones de pequeño calibre y un cañón del Creusot de nueve centímetros.

Tienen instalados cinco campamentos al Sur de Tugela, uno de ellos sobre la cresta de Montecristo. Hay en él 1.500 combatientes.

Desde la Ciudad del Cabo comunican al *Daily News* la proclama que el generalísimo Roberts ha dirigido á los habitantes del Estado libre de Orange.

El jefe de los ejércitos británicos del Africa Austral explica en aquella las causas de la invasión, y afirma que ésta ha sido provocada por la incursión de las fuerzas de las dos repúblicas confederadas en los territorios ingleses.

Lord Roberts exhorta á los habitantes de Orange á que cesen las hostilidades, y declara totalmente responsables de los males de la guerra á los gobernantes del Estado libre.

Termina ofreciendo que Inglaterra guardará todo género de consideraciones al pueblo orangés.

Creése que el general Crouje se propone atraer al enemigo á los desfiladeros de Goemansberg, pues el terreno llano, no se presta para la táctica defensiva de los boers y no hacer frente á los ingleses hasta que pueda encerrarles en sitio de peligro, llevándoles á la meseta que se estiende desde las montañas de Goemansberg hasta Jacobodol.

Esto debe tener gran fundamento pues las tropas inglesas siguen avanzando sin resistencia.

FEBRERO 21 MIÉRCOLES	TIEMPO VIEJO 1602. Nació en Villacastín la célebre Sor María de San José.

NOTICIAS

Dícese que para estudiar el eclipse total de sol del 28 de Mayo, vendrán á España comisiones científicas de Alemania é Inglaterra.

Para los obreros segovianos.

Hoy ha continuado sus visitas la Comisión de los Gremios de Construir y dentro de pocos días empezaremos á publicar la lista de donativos hechos á la misma, pudiendo adelantar por nuestra parte que cuentan con algunos tan importantes como los ingresados ayer en el fondo social por el Excmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, de 500 pesetas, y el de D. Felipe Ochoa, de 100.

Nuestra enhorabuena al Gremio de Construir que ha sabido iniciar una reforma tan provechosa á los elementos trabajadores, y mil plácemes merecen también aquellas personas que desde luego no han dudado dar su dinero para fines tan humanitarios como son los que esta Asociación persigue.

Entre las personas ayer visitadas por la Comisión compuesta de su presidente D. Luis Díaz, D. Pedro Rodríguez Arrieta y D. Faustino Ibarrondo, podemos citar á los señores Gobernador militar, Director de la Academia de Artillería, Sr. Carsi (D. Arturo), Candamo, Vargas (D. Ventura), D. Mariano de Frutos, Arce (D. Angel), Ruiz (D. Mariano), Molina (D. Joaquín), García (Don Modesto), señora viuda de Ochoa, D. Fabriciano Haro, Carretero (D. Martín y D. Anselmo.)

Un incendio.

A las ocho y media de la noche, las voces de ¡fuego! alarmaron al vecindario de la capital.

Unos decían que era el suceso en el Gobierno Civil y no pocos en el Seminario Conciliar.

Por fortuna, no tuvo importancia el incendio, que se inició en la casa núm 5 de la calle de Domingo Soto, en un piso bajo, cuyos muebles denunciaban grande pobreza.

La dueña de la casa es una prendera que tenía amontonados debajo de la cama algunos sacos de ropas viejas.

El origen del incendio, según pudimos inquirir, fué el abandono en que se dejó un brasero encendido al pie de la cama referida, que fué la primera que comenzó á arder, quedándase reducida á cenizas.

Afortunadamente no podía penetrar el aire en la pequeña habitación, contribuyendo esto á que el fuego pudiera dominarse fácilmente; si el aire hubiera penetrado, es seguro que toda la casa estaría reducida hoy á escombros, por ser de las más antiguas y de abundante maderaje de Segovia.

Como en todos estos desgraciados casos que ocurren en nuestra capital, tanto el vecindario como los alumnos de la Academia de Artillería y las autoridades todas, acudieron con presteza al lugar del suceso.

En los primeros momentos llegaron dos alumnos cuyos nombres no pudimos averiguar, el

Secretario del Gobierno, Sr. Parreño, Gobernador interino; el Sr. Ramírez, Alcalde de Segovia; los Concejales Sres. Jiménez, Matos y Sánchez; el Arquitecto municipal, el Inspector Sr. Martínez, y los vecinos Justo de Pablos, maestro de obras; los del taller de carpintería de la Plazuela de los Espejos, Manuel Pinillos, Ramón Paramio, Ezequiel Antolín y Tomás Sánchez, y un redactor de este DIARIO.

También contribuyeron con un sin número de cubos para el servicio, Aureliano Aparicio y todos los vecinos inmediatos.

Momentos después de iniciarse el fuego, la calle de Domingo Soto estaba llena de gente dispuesta á prestar su generoso concurso.

Se encuentra enferma de algún cuidado, la madre del concejal, D. Manuel Matos.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Ayer falleció, después de una larga y penosa enfermedad, Doña Engracia Lázaro Hernánz, esposa del conocido maestro de carpintería, Don Rafael Rodríguez, á quien enviamos, así como á á su familia toda, el pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

. Anoche llegó procedente de Madrid acompañado de su señora y de su hija, el Gobernador civil Sr. Ebro.

Sean bien venidos.

Un herido.

Acompañado del Inspector de policía, Sr. Martínez, se presentó anoche en la Casa de Socorro, el que dijo llamarse Juan de Andrés, de 36 años de edad, que vive en la calle de Reoyo número 17 para ser curado de una herida incisa inferida por otro individuo llamado Bernabé Llorente, de la cual fué curado y conducido después á su domicilio.

La herida, calificada de carácter leve, la tenía el referido Juan de Andrés en la parte lateral del torax, sin penetrar en él en dirección transversal, y de muy poca profundidad.

Inmediatamente fué comunicado el hecho al señor Juez municipal, ingresando en la cárcel el agresor á disposición del Juzgado.

Se encuentra algo mejorada de la grave afección gripal que viene padeciendo, una niña de 13 meses, hija del secretario del Gobierno civil, Sr. Parreño.

Mucho lo celebramos.

En el pueblo de Cubillo se verificó el día 15 el matrimonio de la simpática señorita de aquella vecindad, Toribia Mínguez, con el joven del Guijar, D. Juan Contreras.

Desde este último pueblo, fueron en lucida comitiva acompañando al novio, el padrino don Eladio Gutiérrez de Antón, ilustrado médico de Arcones, su hermana la señorita Luisa Gutiérrez, su prima la señorita Estafanía de Antonio y las hermanas del desposado, D.ª Engracia y doña Eufemia Contreras. Vestían todas ellas ricos y elegantes trajes y joyas de gran valor.

Fueron padrinos D.ª Narcisa Contreras y don Eladio Gutiérrez, y por arras se ofrecieron valiosas monedas y un magnífico anillo.

En el acompañamiento figuraban unos sesenta personas, distinguiéndose entre ellos los jóvenes D. Melchor de Antonio y D. Evaristo Contreras, y con gran número de chicas del Cubillo, muy lindas, vistiendo con gracia natural el airoso traje de labradoras ricas del país.

El padrino obsequió con un expléndido refresco á los vecinos del Cubillo, Valdevacas y el Guijar.

Terminado el acto del motrimonio, la numerosa comitiva se trasladó á este último pueblo, en caballerías y carros vistosamente engalanados.

Amenizaron la fiesta los aplaudidos músicos D. Juan Blanco y D. Patricio Vírseda.

La boda ha sido muy alegre y en ella se han puesto de manifiesto las simpatías con que cuenta el nuevo matrimonio, al que deseamos muchas felicidades.

En el acreditado establecimiento «La Ultima Moda», hemos tenido el gusto de ver una colección de disfraces á cual más elegantes y caprichosos.

Cuanto puede idear la fantasía y desee el gusto más refinado, se encuentra en aquellos vistosos disfraces donde se combinan las sedas, los encajes y las flores, con el arte más exquisito.

Entre los que más nos agradaron recordamos: Una Reina Bizantina, un Sol Poniente, una Dama francesa del Renacimiento, una Dama Rusa una Turca, una India, una Danza Oriental, una Ramilletera, un Arco Iris, una Sevillana, una Mariposa, un Girasol, una Sultana, una Edad Media y algunos preciosos *bebés* y *clowns* en raso y terciopelo.

Todos esos disfraces han de llamar seguramente la atención en los bailes de Carnaval.

Comparsa.

Se ha concedido permiso para que recorra las calles de esta población, durante los días de Carnaval, á la comparsa titulada «Fin de Siglo.»

No parece.

A pesar de las averiguaciones practicadas por la Guardia civil de la provincia, no ha podido aún averiguarse el paradero de la joven Eugenia Rodríguez, fugada el 19 del pasado mes de la casa del Sr. Cura del pueblo de Miguel Ibáñez.

Continúanse las pesquisas.

Participa al Gobierno civil el alcalde de Sangarcía que el Juzgado municipal instruye diligencias en averiguación del autor ó autores de un robo de dos billetes de á 25 pesetas, cometido—según denuncia—en casa de la vecina Fermina Hernández, sin que hasta la fecha haya dado resultado las diligencias practicadas.

Recomendamos á nuestros lectores la Academia preparatoria para carreras militares y civiles de ingenieros, instalada en Madrid, Montera. 35, tercero, bajo el título de «Santa Bárbara», y de la cual son directores y profesores, los comandantes de Artillería D. Angel Galarza Vidal y D. Justo Santos y Ruíz-Zorrilla, profesores que han sido de la Academia del Cuerpo, y D. Augusto Estrada y D. Alejandro Dema, comandantes de Artillería é Infantería, respectivamente, y exprofesores de la Academia General Militar.

La respetabilidad de estos señores, consagrados durante tanto tiempo á la enseñanza, y los éxitos por demás satisfactorios que han conseguido en las anteriores convocatorias para ingreso en las Academias, constituyen la mejor recomendación y son una garantía para las familias.

Pídanse informes á la Academia preparatoria «Santa Bárbara», Madrid, Montera, 35: tercero. (Entrada por el Pasaje).

De Instrucción pública

El maestro de la escuela del Cubillo; D. Pedro Verdugo, ha solicitado del Rectorado se le conceda autorización para ampliar sus estudios en la Normal de esta ciudad, dejando como sustituto en el desempeño de su cargo, al maestro elemental, D. Román Peñas Arribas.

La instancia está favorablemente informada por la junta local del citado pueblo.

—El Sr. Gobernador de Cadiz y el de Burgos, han publicado un bando y encargado de su cumplimiento á la Guardia civil, para impedir en la vía pública la blasfemia y la obscenidad del lenguaje; disponiendo que se imponga á los culpables la corrección á que hubiera lugar y entregándoles, en todo caso, á los tribunales de justicia.

Ha tomado posesión del cargo de oficial de segunda clase, Investigador de Hacienda de esta provincia, D. Federico Barroso.

Ha sido trasladado, á petición propia, á la Central de Correos de Madrid, el inteligente oficial del citado cuerpo, que prestaba sus servicios en esta capital, D. Agapito Román de Mora.

De todas veras sentimos la ausencia de tan probo y celoso funcionario.

Vacantes.

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico titular de los pueblos de Rigoitia y Morga (Vizcaya), dotada con 4.000 pesetas.

—También lo está la plaza de depositario de fondos municipales del Ayuntamiento de Alcazarén (Valladolid), dotada con 250 pesetas pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán las solicitudes dentro del término de 15 días á contar desde el día 18, advirtiendo que deberán presentar fianza por valor de 5.000 pesetas en metálico, valores del Estado al precio de cotización ó en fincas, en este último caso la fianza representará una cuarta parte más.

Con el título de «La Cayetana» se ha instalado una fábrica de harinas movida á vapor, de la propiedad de D. Casimiro Sanz, en término de Garcillán, al pie de la carretera, en la venta titulada del Cadete.

La baratura en los precios y las excelentes condiciones, ofrecidas para los que utilicen esta fábrica, hacen de ella el mejor elogio y constituyen una garantía para el público.

Comisión provincial.

Esta Comisión, en la sesión del día 14, acordó acceder á lo solicitado por Alejandro Gómez, vecino de La Salceda; Braulio San Juan, de Prádena, y José Maroto, de esta capital, para el ingreso de un hijo de cada uno en los establecimientos provinciales de Beneficencia, para su lactancia; y pidiendo se amplíe el informe del Ayuntamiento de Carbonero de Ahusín, sobre la instancia de Magdalena Bernardo, que hace la misma solicitud para un hijo suyo llamado Telesforo.

Reclamar justificantes de pobreza á los Ayuntamientos de La Cuesta y Turégano, de los vecinos Lorenzo Leonor y Pedro Astalba, respectivamente, los cuales tienen solicitado el ingreso de dos niños para su lactancia, en los Establecimientos de Beneficencia.

Hemos tenido el gusto de saludar al erudito escritor y presidente de la Sociedad de excursionistas españoles, D. Enrique Serrano Fatigati, tan entusiasta por el arte monumental de esta provincia, y á los miembros de dicha sociedad D. Alfonso Jara y D. José Pascual, de regreso de una excursión á las villas de Coca y Olmedo.

Después de visitar detenidamente en Segovia los templos de San Millán, San Lorenzo y algunos otros, salieron los excursionistas para Madrid en el tren correo de ayer tarde.

En el tren correo del lunes salieron para Oviedo los marqueses de la Floresta, con objeto de pasar una temporada al lado de sus hermanos los señores de Sanz, tan conocidos y estimados en esta población, y cuya bella hija Enriqueta va á contraer matrimonio dentro de breves días con un ingeniero de caminos que tiene su residencia en la capital de Asturias.

Denuncia

Por la Guardia civil del puesto de Coca, ha sido denunciado el vecino de la misma, Santiago Yuste Galán, al cual le sorprendió la pareja cazando sin la licencia correspondiente con una escopeta y dos galgos. Tanto el denunciado, como la escopeta y los perros, han sido puestos á disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa para los efectos oportunos.

Las religiosas del Buen Pastor, congregación fundada hace 60 años, han sacado de las casas de prostitución y malos tratos 47.385 jóvenes, á las que han enseñado oficio y colocado en el número de las mujeres honradas.

Instituciones de esta clase hacen falta para regenerar al mundo.

Quienes no quieren el descanso dominical son los dueños de las casas de préstamos, puesto que en breve presentarán una exposición á las Cortes pidiendo que el descanso no alcance á sus establecimientos.

Por las inundaciones.

Ha destinado el ministro de la Gobernación 300.000 pesetas para remediar los daños causados en las seis provincias castellanas por las inundaciones y pedriscos.

Entre estos está Segovia según creemos.

Se ha recibido en el Gobierno civil un título de abogado de la junta de Beneficencia de esta provincia, expedido á favor de D. Ramón de la Vega Arango, quien en breve tomará posesión del cargo.

Sea enhorabuena.

En el artículo que publicamos el día 18 procedente de Coca y escrito por nuestro distinguido corresponsal, D. Santiago González Olmos, aparecen algunas erratas, que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado.

Donde dice *un* vergüenza, debe decir *una* vergüenza; y donde se lee *también* sabe premiar, debe decir *tan* bien sabe premiar.

Toma de hábito.

Ayer á las cuatro y media de la tarde se verificó el acto de la toma de hábito de la joven Teresa Pérez Otorel, natural de Carrión de los Condes, en el Convento de religiosas Clarisas de los Doctrinos (antes Corpus).

Fueron padrinos D. Mariano Torrellas y doña María Dolores Otorel, hermano político y madre de la novicia.

Después de pasar unos días al lado de sus hijos, los señores de Nieva, salió ayer tarde en el tren correo para Alcalá de Henares, D. Félix Huerta, alcalde de dida ciudad.

ULTIMA HORA

Madrid 20

Todas las conversaciones políticas han girado sobre la reunión de las minorías y la actitud del Sr. Villaverde, esperándose que esto dé ocasión á nuevos apuros del gobierno para sacar en tan poco tiempo algunos proyectos que se están discutiendo.

* *

El ministro de la Gobernación ha puesto á la firma de la Reina los decretos relativos á permuta entre los gobernadores de Zamora y Avila.

El de Hacienda ha sido autorizado por S. M. para presentar á las Cortes los siguientes créditos extraordinarios:

Para el aumento de infantería de marina que se destina á Fernando Poó.

Para los gastos que originó la embajada extraordinaria de Marruecos.

Y para acabar de pagar lo referente al dique de Subic.

* *

Hoy á las doce ha estado en Palacio la Mesa del Senado, para someter á la sanción de la Reina varias leyes últimamente aprobadas.

El Sr. Dato, que ya ha mejorado de su indisposición, ha ido á Palacio, comunicando á la Reina el telegrama del gobernador de Valladolid dando cuenta del incendio de Ataquines.

S. M. se interesó mucho en favor del desgraciado pueblo, rogando al ministro que se atendiera enseguida á remediar las más urgentes necesidades.

El ministro enviará á Ataquines pesetas 20.000 del fondo de calamidades.

* * *

El ministro de Hacienda ha solicitado del Sr. Silvela que se reuna el Consejo de ministros esta misma noche, para tomar acuerdos respecto á la marcha de los debates parlamentarios.

* *

Por telegrama de Londres se sabe que han llegado nuevos refuerzos, procedentes de Inglaterra, á la Ciudad del Cabo.

Inmediatamente se pondrán en marcha con dirección al teatro de la guerra.

Los boers han intentado cortar el ferrocarril de Dear; pero no lo han conseguido.

El gobierno americano ha mandado abrir una información acerca del apresamiento del vapor «Sabine» por un buque de guerra inglés, so pretexto de que conducía contrabando de guerra.

Se cree que dicho buque será puesto en libertad.

* * *

CONGRESO

Abrese la sesión, presidiendo el señor Pidal, á las tres menos veinte de la tarde.

En el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación.

El señor ministro de Hacienda anuncia que ha recibido una comunicación de la secretaría del Congreso, en que se le ruega que venga á esta Cámara para explicar un concepto que no cree suficientemente claro el señor marqués de Villasegura, expuesto por él en la Comisión de Presupuestos del Senado.

El señor marqués de Villasegura manifiesta que se refería al proyecto de ley declarando puertos francos los de Canarias, y solicita con este motivo mejoras para la agricultura en aquellas islas.

El Sr. Villaverde contesta que dichos intereses están garantidos por la ley citada y que en virtud de ella, la que puede hacer más en beneficio de la agricultura es la Diputación provincial. La ley da ya por sí bastante protección á los intereses de aquella región.

BOLSA

Impresiones del día hasta las tres y media de la tarde:

4 por 100 interior contado, 70,20.—Idem fin de mes, 70,25.—Idem próximo, 70,50.—Exterior contado, 76,80.—Idem fin de mes, 00,00.—Idem próximo, 00,00.—Amortizable, 77,95.—Billetes de Cuba 6 por 100 (viejos), 82,40.—Idem al 5 por 100 (nuevos), 68,95.—Banco de España, 509,50.—Tabacos, 433,00.—Obligaciones de Aduanas, 101,50.—Obligaciones de Filipinas, 87,25.—Sociedad Eléctrica de Chamberí, 144,00.—Francos, 29,90.—Libras, 32,72.

CAVOUR

LA SEÑORA

DOÑA ENGRACIA LÁZARO HERNÁNZ DE RODRÍGUEZ

HA FALLECIDO Á LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DÍA DE AYER

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Rafael Rodríguez; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos, demás parientes, testamentarios y amigos,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, hoy 21 á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, Ochoa Ondátegui, 18, al Cementerio, y mañana 22, á las nueve de la misma, al Funeral, que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial del Salvador, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el Cementerio é Iglesia respectivamente.

No se reparten esquelas.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 20 de Febrero de 1900, á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0° .... 670'24 mm.
Temperatura del aire .... 3'0
Id. máxima al sol del día anterior...... 16'0
Id. íd. á la sombra 12,4
Id. mínima noche última .... 0'2
Id. íd. á cielo descubierto .... —1,0
Viento: dirección .... S. O.
Fuerza aproximada .... Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas... 3 mm.
Estado del cielo .... Cubierto.

El encargado, *Ildefonso Rebollo.*

Matadero

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer::

	Núm.	Kilogramos	Gramos
Vacuno	5	1.282	
Lanar	3	38	500
Terneras	4	146	
Cabrío		427	
Cerdos	4		

Orden de la Plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: señor comandante del Regimiento Artillería de Sitio D. Ramón Resach.

Provisiones: segundo capitán del mismo.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

El General, gobernador militar, *Cabello.*

Boletín religioso.

SANTOS DE HOY

Ntra. Sra. de Casals; S. Felix, obispo en Metz; S. Paterio, obispo en Brescia; S. Maximo, obispo en Rávena; los Stos Mártires Verulo, Secundino; Siricio, Sérvulo, Saturnino, Fortunato y los 79 mártires de Sicilia; S. Dositeo monje; Sta. Angela de Merici virgen y el Beato Himón Taparelli; O. P.

CULTOS PARA MAÑANA

Color blanco, misa de la Cátedra de S. Pedro en Antioquia, conmemoración de S. Pablo, la Epístola está tomada de la 1.ª Carta de San Pedro apóstol capítulo 1. y el Sto. Evangelio de S. Mateo capítulo 16.

En los Doctrinos de cinco á seis, culto diario al Santísimo Sacramento, con exposición, corona seráfica, estación, lectura meditada y reserva.

En los P. P. Misioneros y Dominicas, Rosario al anochecer.

Mercados.

Segovia.

Han afiojado algún tanto los precios de la semana anterior.

Las noticias llegadas de Barcelona han echo comprender á los tenedores de cereales que los precios no pueden sostenerse mientras por los puertos lleguen cargamentos de trigo que pueden ponerse á precios mejores que los que hoy ezisten en los mercados de Castilla. De aquí deducen la pequeña oscilación en los precios.

Véndese el trigo; á 11'25 pesetas la fanega; el centeno, á 8; Algarrobas, á 8'75; Avena, á 4'50; Guisantes, á 9; judías, á 18 y 21; garbanzos, á 15, 25, 35, 40 y 50.

En harinas poco movimiento. Cotízase de 1.ª superior, á 5'50 la arroba; 1.ª extra, á 5 peseras 1.ª T. P. á 4'50; 2.ª á 4 y 3'75 3.ª á 3.

Valladolid

Trigos.--En los almacenes del Canal han entrado 150 fanegas de trigo cotizandose á 46 rs. las 94 libras.

En los Generales han entrado 200 fanegas de 46 á 46'25.

Centeno.—200 idem á 32'50

Harinas.—Se cotizan: Harina extra 17 rs. arroba; T. P. 16'50; de segunda, 15'25, de tercera, 14'25 con saco sobre vagón en la estación de Valladolid; tercerilla 9,25

Los menudos sin saco, se pagan:

Cuarta 16 reales fanega, comidilla 11, salvados 8, abijas 22, triguillo 16.

Las salidas de cereales, harinas vinos por la estación del Norte el día 18 han sido:

1 vagón de harina para Palencia, 1 para Torrelavega, y 1 para Bilbao.

Medina del Campo.

Entraron 2000 fanegas de trigo cotizándose á 45 y 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia indecisa.

Tiempo huracanado.

Rioseco.

En el mercado han entrado 300 fanegas de trigo, rigiendo el precio de 45 reales las 94 libras.

Tendencia floja.

Imprenta del Diario de Avisos.
Plaza de Guevara, núm. 2.

ANUNCIOS